



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE BURGOS

Excmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón. Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.

Estimado Ricardo:

A continuación, te detallo las actuaciones en materia de comunicación, que viene haciendo el Colegio de Graduados Sociales de Burgos, con motivo de la crisis sanitaria COVID-19:

Actualmente, el Colegio permanece cerrado para la atención presencial hasta que finalice el estado de alarma, pero continuamos con la actividad en la modalidad de Teletrabajo, donde previamente hemos llevado a cabo la autoevaluación de riesgos laborales y diagnóstico del puesto de trabajo, según recoge el RDL 8/2020, de 18 de marzo.

Hemos cancelado todos los Actos programados y formaciones previstas hasta nueva orden.

También se ha suspendido el servicio de mediación que veníamos prestando, todos los días de la semana, en el TSJCyL junto con el Colegio de Abogados y Procuradores.

Se decidió suspender el Servicio presencial de Orientación Jurídico-Laboral gratuito para el ciudadano, que se presta en la Sede del Colegio, aunque sí que se están resolviendo las consultas planteadas mediante correo electrónico.

Se sigue atendiendo a los colegiados mediante correo electrónico y llamadas.

Desde el comienzo de esta situación tenemos informados a nuestros colegiados a través del envío diario de toda la información, documentos, consultas, instrucciones, enlaces o informes de interés para el colectivo.

Desde la Presidencia del Colegio, se mantiene contacto directo con la Dirección Provincial del SEPE, la Delegación Territorial de Trabajo, la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Servicio Público de Empleo Estatal, la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Burgos, Sindicatos, Mutuas, FAE y Juzgados y Tribunales para tratar de solventar lo más rápido posible las dudas e interpretaciones que más nos preocupaban.

A través del correo electrónico y del teléfono del Colegio, se están recibiendo consultas y dudas sobre asuntos de nuestros colegiados, que han sido resueltas por la Junta Directiva del Colegio.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE BURGOS

Asimismo, a través del grupo de WhatsApp de colegiados, que ya teníamos creado, los colegiados plantean sus dudas e inquietudes, resolviéndose con la colaboración de los mismos participantes y en aquellas consultas que se ha considerado conveniente, se ha dado el traslado a la Administración correspondiente.

La Presidencia del Colegio forma parte de la Comisión de Seguimiento del TSJCyL para la adopción de medidas en relación con la actividad judicial durante la pandemia del coronavirus COVID-19, en lo referente a nuestro ámbito procesal de la Jurisdicción Social.

Hemos elaborado y enviado una encuesta anónima sobre los ERTE gestionados por los Graduados Sociales, para obtener información sobre el trabajo realizado y su evolución.

También hemos procedido al envío de la información referente a Burgos para que se suba al apartado “Actualidad Coronavirus” de la web del Consejo General.

A la espera de que dicha información sea de utilidad, recibe un fuerte abrazo.

Ilmo. Sr. D. Benito Saiz Colina
PRESIDENTE